

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

PROGRAMACIÓN DEL PRIMER CURSO DEL NIVEL AVANZADO

ÍNDICE

1. Objetivos generales y específicos de cada destreza:

- 1.1. Comprensión oral
- 1.2. Expresión e interacción oral
- 1.3. Comprensión de lectura
- 1.4. Expresión e interacción escrita

2. Aspectos curriculares mínimos básicos para superar el curso

3. Contenidos y distribución temporal

3.1 Contenidos anuales

- 3.1.1. Contenidos nocionales
- 3.1.2. Contenidos socioculturales
- 3.1.3. Contenidos sociolingüísticos
- 3.1.4. Contenidos léxico-semánticos
- 3.1.5. Contenidos funcionales
- 3.1.6. Contenidos discursivos

3.2. Contenidos gramaticales, ortográficos y fonéticos del primer cuatrimestre

- 3.2.1. Contenidos gramaticales
- 3.2.2. Contenidos ortográficos
- 3.2.3. Contenidos fonéticos

3.3 Contenidos gramaticales, ortográficos y fonéticos del segundo cuatrimestre

- 3.3.1. Contenidos gramaticales

3.3.2. Contenidos ortográficos

3.3.3. Contenidos fonéticos

4. Criterios de evaluación y calificación

4.1. Criterios de evaluación y calificación para la comprensión oral

4.2. Criterios de evaluación y calificación para la expresión e interacción oral

4.3. Criterios de evaluación y calificación para la comprensión de lectura

4.4. Criterios de evaluación y calificación para la expresión e interacción escrita

4.5. Criterios de evaluación y calificación para la prueba extraordinaria.

5. Procedimientos e instrumentos de evaluación

5.1. Carácter de la evaluación

5.2. Prueba de diagnóstico

5.3. Evaluación de progreso

5.4. Criterios de flexibilización de nivel

6. Metodología didáctica

7. Materiales y recursos didácticos

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

1.1. COMPRENSIÓN ORAL

Objetivos generales

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, fundamentalmente en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal aun cuando las condiciones acústicas no sean buenas por, entre otras causas, conversaciones de fondo y música.

Objetivos específicos para el Nivel Avanzado 1

- Captar, aunque sea con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice en conversaciones en las que el alumno no participa, siempre que el nivel de lengua no sea demasiado idiomático.
- Comprender declaraciones, comentarios y mensajes sobre temas concretos habituales de la vida personal, académica, social o profesional, bien estructurados en lengua fundamentalmente estándar, siempre que no haya excesivo ruido de fondo y el nivel de lengua no sea demasiado idiomático.
- Comprender las ideas principales y relevantes de la mayoría de los documentales y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua fundamentalmente estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender, aunque suponga algún esfuerzo, las ideas principales y relevantes de la mayoría de las noticias de televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender con detalle las ideas más destacadas sobre asuntos relacionados con su interés personal y profesional.
- Comprender transacciones o comunicaciones en lengua fundamentalmente estándar con las que pueda encontrarse el alumnado en la vida social, profesional o académica, e identificar los puntos de vista y las actitudes del

hablante, así como el contenido de la información, siempre que el discurso esté bien estructurado, no haya excesivo ruido de fondo y el nivel de lengua no sea demasiado idiomático.

- Comprender las ideas principales de charlas, informes y otras formas de presentación académica y profesional, siempre que el tema sea conocido y claramente estructurado.

1.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Objetivos generales

Producir textos orales claros y detallados, sobre temas diversos, que estén bien organizados y sean adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin dificultades por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquél aún cometa algún error.

Objetivos específicos para el Nivel Avanzado 1

- Desenvolverse en transacciones, tanto comunes como menos habituales de la vida cotidiana, intercambiando, comprobando y confirmando información con detalle.
- Realizar descripciones claras y detalladas sobre una amplia gama de temas relacionados con su interés personal o profesional.
- Expresarse en público sobre temas conocidos con un cierto grado de claridad y fluidez.
- Realizar con claridad presentaciones preparadas previamente razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia.
- Desarrollar un argumento con claridad defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos adecuados.

- Participar en entrevistas con cierta fluidez, alejándose espontáneamente de las preguntas preparadas, siguiendo el hilo de las mismas y dando respuestas adecuadas siempre que pueda obtener ayuda del entrevistador si la necesita.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados, realizando hipótesis y respondiendo a éstas.
- Participar con eficacia en discusiones que se den a su alrededor, con varios hablantes nativos, aunque le resulte difícil si éstos no modifican su discurso de alguna manera.
- Participar en conversaciones formales, debates y reuniones de trabajo habituales.

1.3. COMPRENSIÓN DE LECTURA

Objetivos generales

Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

Objetivos específicos para el Nivel Avanzado 1

- Comprender textos complejos sobre aspectos concretos de la vida cotidiana o abstractos (filosofía, religión, política...), y textos técnicos relacionados con la especialidad del alumno (correos electrónicos, cartas e informes de índole profesional).
- Comprender instrucciones escritas extensas y complejas sobre el uso de aparatos y las referentes al manejo del soporte informático por parte de un usuario básico.
- Entender textos argumentativos de cierta complejidad, pudiendo extraer de los mismos los argumentos y puntos de vista esenciales.

- Comprender textos literarios contemporáneos en prosa de cierta complejidad, tanto en la forma como en el fondo.

1.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Objetivos generales

Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Objetivos específicos para el Nivel Avanzado 1

- Escribir notas y mensajes que transmiten una información a amigos, empleados, profesores u otras personas con quien se relaciona en la vida cotidiana, comunicando de manera comprensible los puntos que le parecen importantes.
- Escribir cartas, independientemente del soporte, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmiten distintos grados de emoción.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o contra de un punto de vista concreto.
- Escribir reseñas no muy prolijas de películas, de libros, de discos, de obras de teatro...

2. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO

Se tendrá en cuenta el grado de consecución de los criterios de evaluación recogidos en los apartados 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 de esta programación con el fin de decidir si un alumno-a accede al siguiente curso.

3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior. Estos contenidos se presentan organizados en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se

activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las actividades tareas comunicativas que se propongan.

3.1 CONTENIDOS ANUALES

Los siguientes contenidos se impartirán a lo largo de todo el curso.

3.1.1 CONTENIDOS NOCIONALES

Entidades

Expresión de las entidades y referencia a las mismas.

Propiedades

- Existencia, cantidad, cualidad y valoración.

Relaciones

- Espacio: ubicación absoluta y relativa en el espacio.
- Tiempo: situación absoluta y relativa en el tiempo.
- Estados, procesos y actividades: aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones.
- Relaciones lógicas: entre estados, procesos y actividades.
- Conjunción, disyunción.
- Oposición.
- Comparación.
- Condición, causa.
- Finalidad.
- Resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, simultaneidad, posterioridad.

3.1.2 CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana: festividades, costumbres, tradiciones, horarios, gastronomía, etc.

- Condiciones de vida: vivienda, trabajo, educación, servicios culturales, interculturalidad, etc.
- Relaciones personales: estructura social y relaciones entre sus miembros.
- Valores, creencias y actitudes: instituciones, arte, humor, etc.
- Lenguaje corporal, gestos, contacto visual, etc.
- Convenciones sociales: convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Comportamiento ritual: celebraciones, ceremonias, etc.
- Referencias geográficas, históricas o institucionales.

3.1.3 CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS:

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

3.1.4 CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Descripción del aspecto físico. (descripción de los rasgos, la expresión del rostro como reflejo de los estados de ánimo, gestualidad; otras características corporales). Descripción de los rasgos psicológicos, del comportamiento y del carácter. Biografía personal y profesional: el currículum vitae. Gustos, hábitos, ideales, recuerdos.

- Vivienda, hogar y entorno.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Tipos de vivienda, partes de la casa, mobiliario y equipamiento. Problemática relacionada con la vivienda. El entorno y el núcleo rural/urbano (urbanismo: edificios y espacios públicos; vías de comunicación, etc.), desarrollo sostenible y respeto del entorno físico (comportamiento individual ecológico y políticas ecológicas). El entorno rural y sus transformaciones.

- Actividades de la vida diaria.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Actividades de la vida diaria en la casa y fuera del domicilio (en el barrio, en el trabajo, el centro educativo...).

- Tiempo libre y ocio.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Gustos y aficiones (deportes, cine y espectáculos, lectura, música, televisión, coleccionismo, clubes y asociaciones, vacaciones...).

- Viajes.

Formas de viajar. Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Destinos y organización del viaje (manejo de mapas y folletos), medios de transporte más comunes, presupuesto del viaje y reservas, equipaje, tipos de alojamiento, etc.

- Relaciones humanas y sociales.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Tipos de familia y relaciones inter generacionales. Amistades. Relaciones sentimentales, profesionales y de vecindario. Relaciones con la Administración. Canales de comunicación: correspondencia clásica, correo electrónico, el teléfono móvil, chats, blogs...

- Salud y cuidados físicos.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Partes del cuerpo, aseo personal, cuidados físicos y estética personal, enfermedades y dolencias más comunes, consulta médica, etc.

- Educación.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Sistema educativo (colegio, instituto, universidad).

- Compras y actividades comerciales.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Tipos de tiendas y establecimientos comerciales. Artículos de uso (ropa y hogar). Selección y comparación de productos, precios y formas de pago, reclamaciones, etc. Sociedad de consumo: consumo sostenible y consumismo. La publicidad.

- Alimentación:

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Tipos de alimentos y bebidas. Supermercados y tiendas de alimentación; pesos y medidas; recetas (ingredientes básicos y preparación); restaurantes y cafeterías, etc.

- Bienes y servicios.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Correos, teléfono, bancos. Oficina de Turismo, oficinas administrativas, etc.

- Lengua y comunicación.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Idiomas. Aprendizaje de lenguas extranjeras: contextos, estilos y estrategias de aprendizaje. Plurilingüismo. Falsos amigos.

- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Condiciones atmosféricas e información meteorológica, medio físico (mar, río, montaña, valle...). Medio ambiente y desarrollo sostenible. El clima.

- Ciencia y tecnología.

Se incluyen entre otros los siguientes temas:

El ordenador, Internet y correo electrónico. Imagen y sonido. Ciencia y avances tecnológicos.

3.1.5 CONTENIDOS FUNCIONALES

Funciones o actos de habla **asertivos**: funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, apostillar, asentir, atribuir, clasificar, confirmar la veracidad de un hecho, conjeturar, corroborar, describir, desmentir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar duda y escepticismo, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, objetar, predecir, rebatir, recordar algo a alguien, rectificar, replicar, suponer.

Funciones o actos de habla **compromisivos**: funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder, admitir, consentir, expresar la intención o voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer, retractarse.

Funciones o actos de habla **directivos**: funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si es un acto verbal como si es una acción de otra índole: aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones o permiso, demandar, denegar, desanimar, desestimar, dispensar o eximir a alguien de hacer algo, disuadir, exigir, intimidar, ordenar, pedir algo (ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), negar permiso a alguien, persuadir, prevenir a alguien en contra de algo o de alguien, prohibir, proponer, reclamar, recomendar, recordar algo a alguien, restringir, solicitar, sugerir, suplicar.

Funciones o actos de habla **fáticos** y solidarios: funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar, saludar.

Funciones o actos de habla **expresivos**: funciones o actos de habla con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar, defender, exculpar, lamentar, reprochar, expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza.

3.1.6 CONTENIDOS DISCURSIVOS

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una organización interna o cohesión que facilite su comprensión y que refleje, así mismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla.

Los alumnos deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

3.1.6.1 COHERENCIA TEXTUAL

Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto (carta, discurso, folleto informativo...).
- Relevancia funcional del texto (adecuación al propósito funcional; exponer, proponer, argumentar, etc.).
- Variedad de lengua (oral o escrita).
- Registro (neutro, formal, informal ...).
- Tema: enfoque y contenido.
 - Selección léxica.
 - Selección de estructuras sintácticas.
 - Selección de contenido relevante (lo relevante frente a lo accesorio).
- Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

3.1.6.2 COHESIÓN TEXTUAL

Organización interna el texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

- Inicio del discurso:
 - Mecanismos iniciadores (toma de contacto...).
 - Introducción del tema.
 - Tematización y focalización (orden de palabras, uso de partículas...).
 - Enumeración.
- Desarrollo del discurso:
 - Desarrollo temático:
 - Mantenimiento del tema: correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos, concordancia de tiempos verbales), elipsis, repetición (eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos), reformulación y énfasis.

- Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas.
- Cambio temático: digresión y recuperación del tema.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
 - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración...
 - La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
- Conclusión del discurso:
 - Resumen y recapitulación.
 - Indicación de cierre textual.
 - Cierre textual.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

3.2. CONTENIDOS GRAMATICALES, ORTOGRÁFICOS Y FONÉTICOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE.

3.2.1 CONTENIDOS GRAMATICALES

SN = Sintagma nominal

SAdj. = Sintagma adjetival

SAdv. = Sintagma adverbial

SPrep. = Sintagma preposicional

3.2.1.1 LA ORACIÓN COMPUESTA

- ▶ Expresión de relaciones lógicas.
 - Comparación.
 - ◆ Correlación: *The more / -er / less....the more / -er / less: The better the joke is, the louder the laugh is.*
 - Condición.
 - Resultado: *So / such... (that), therefore.*
 - ◆ Condicionales de primer tipo.

- ◆ Conjunciones: *Unless, in case, as / so long as, whether, if...*
- Relaciones temporales. Anterioridad, posterioridad y simultaneidad: *(Shortly) before, since, by, meanwhile...*
- ▶ Oraciones de relativo.
 - Defining and non-defining.
 - *Which* referring to a whole sentence: *He was very quiet, which is unusual for him.*
 - Reduced relative clauses: *The man (who was) living next door.*
 - Words used with relative clauses.

3.2.1.2 LA ORACIÓN SIMPLE

- ▶ Tipos de oración. Elementos constituyentes y su posición.
 - Oración declarativa en forma afirmativa o negativa.
 - */ not ...any more.*
 - Oración interrogativa.
 - ◆ Yes/No Questions.
 - Oraciones declarativas con entonación ascendente: *You're coming?*
 - Question tags: *I'm going to fail, aren't I?*
 - Echo questions: *Do you?*
 - ◆ Wh- Questions.
 - ◆ Indirect Questions: *I didn't understand what she was saying.*
 - Oración exclamativa.
 - ◆ Expresiones idiomáticas de uso común: *Cheer up!, Never mind!, Calm down!...*

3.2.1.3 EL SINTAGMA NOMINAL

- ▶ Núcleo.
 - El sustantivo.
 - ◆ Género.
 - Neutralización: *Firefighter...*

- Diferenciación.
 - Afijación: *Waitress...*
 - Indicadores léxicos: *Female doctor...*
 - ◆ Caso.
 - Locativo: *At my aunt's.*
 - Doble genitivo: *Some friends of Joe's.*
 - Genitivo independiente: *Jane's (dress is the prettiest).*
 - Uso del genitivo en expresiones de tiempo: *In two day's time.*
 - ◆ Sustantivos verbales (gerundio): *Having a long, hot bath is very relaxing.*
 - ◆ Word Formation (derivación, composición, conversión).
 - ◆ Pronombres
 - ◆ Artículos
 - ◆ Posesivos. Enfatizados por *own*: *My own son.*
 - ◆ Demostrativos. Uso anafórico y catafórico.
- ▶ Modificación del núcleo.
- Mediante determinantes.
 - ◆ Demostrativos.
 - ◆ Interrogativos.
 - ◆ Adjetivos posesivos.
 - ◆ Indefinidos.

3.2.1.4 EL SINTAGMA ADJETIVAL

- ▶ Núcleo: adjetivo.
- Clases.
 - ◆ Atributivos. Orden de los adjetivos: *Short, pink, woollen socks.*
 - ◆ Predicativos: *Alive, ill...*
 - ◆ De uso lexicalizado: *Close friend, simple truth...*
 - ◆ Sustantivados: *The rich, the unemployed...*

- Grado: comparativo de superioridad, inferioridad, igualdad y superlativo.
 - ◆ Estructuras: *The same as... / similar to / different from, the more /-er / less...the more / -er / less.*
 - ◆ Repetición del comparativo en estructuras enfáticas. *I'm getting colder and colder.*

3.2.1.5 EL SINTAGMA VERBAL

- ▶ Núcleo: verbo.
 - Tiempo.
 - ◆ Expresión del presente.
 - ◆ Expresión del pasado
 - Aspecto.
 - ◆ Contraste continuo / simple / perfecto.
 - Modalidad.
 - ◆ Factualidad: indicativo.
 - ◆ Necesidad y obligación: *Must / have (got) to, need to, shall y ought to.*
 - ◆ Intención y volición: *Will, be thinking of + gerundio, intend to + inf. ...*
- ▶ Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Oración declarativa.
 - Oración interrogativa.
 - Oración imperativa.
 - Oración exclamativa.
- ▶ Verbos con partícula (*Phrasal verbs*). Separables y no separables.

3.2.1.6 EL SINTAGMA ADVERBIAL

- ▶ Núcleo.
 - Adverbio.
 - ◆ Grado positivo, comparativo y superlativo.
 - ◆ Clases: enfatizadores / restrictivos / actitudinales / discursivos... (*absolutely / simple / personally / briefly...*).
 - ◆ Formación de adverbios en (-ly / \emptyset / -wards /-wise).

3.2.1.7 EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- ▶ Núcleo: preposición y locuciones preposicionales (clases).
- ▶ Modificación del núcleo mediante SAdj, SAdv, SN...

3.2.2 CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- Sistema de escritura: el alfabeto
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- ▶ Correspondencias entre grafías y fonemas. Ortografía de palabras extranjeras.
 - Homófonos (loan / lone).
 - Homógrafos (wind / to wind).
 - Homónimos (match / to match).
- ▶ Vocales y consonantes mudas.
- Uso de los signos ortográficos.

3.2.3 CONTENIDOS FONÉTICOS

- 1 Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
 - ▶ Contraste de calidad y cantidad.
 - ▶ Diptongos.
- 2 Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
 - ▶ Contraste de las consonantes sordas y sonoras.
 - ▶ Secuencias iniciales y finales. *Consonant clusters*.
 - ▶ Aspiración.
- 3 Procesos fonológicos.
 - ▶ Formas fuertes y débiles.
 - ▶ Contracciones y *linking*.
- 4 Entonación.
 - ▶ En preguntas
 - ▶ En *requests*.
 - ▶ En exclamaciones.
- 5 Stress.
 - ▶ Acento enfático.
 - ▶ *Sentence stress*.

6 Acento y atonicidad; patrones tonales en el sintagma y la oración.

3.3 CONTENIDOS GRAMATICALES, ORTOGRÁFICOS Y FONÉTICOS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE.

3.3.1 CONTENIDOS GRAMATICALES

3.3.1.1 LA ORACIÓN COMPUESTA

Expresión de relaciones lógicas.

- Causa: *Due to, because of, since, owing to...*
- Finalidad: *In order to / that, so that, for...*
- Coordinación y disyunción: *Both...and, neither....nor, either....or, as well as...*
- Concesión y oposición: *In spite of, despite, although, though, even though / if, no matter, however, nevertheless...*

- ◆ . Condicionales mixtas y de tercer tipo.
- ◆ Otras formas: Too + adj. + to-infinitive; adj. + enough + to-infinitive...
- ◆ Preposiciones: *The valley in which the town lies is heavily polluted.*

- ▶ Estilo Indirecto.
 - Reporting Verbs.
 - Estructuras impersonales: *It is said that.... / He is said to be....*

- ▶ Expresión de la hipótesis.
 - Wish / if only.
 - It's (high) time + past tense.
 - Would rather / sooner, would prefer + past tense.

3.3.1.2 LA ORACIÓN SIMPLE

- ◆ Estructuras enfáticas:
 - Cleft sentences:
 - It-clauses: *It was John who gave me the book.*
 - Wh-clauses: *What I hate is rainy weather.*
 - Do enfático: *They do want you to come.*

Expresiones negativas: *Not...any longer*

- Oración imperativa en forma afirmativa o negativa.
 - ◆ You + V infinitive: *You listen to me!, Don't you open the door!*
 - Do + V infinitive: *Do please open a window!*
- ▶ Fenómenos de concordancia de sujeto y verbo.
 - Sujeto colectivo: *The committee has / have met and...*
 - Sujeto múltiple: *Your problem and mine are similar.*
 - Sujeto indefinido: *Practically everyone thinks that Judith should be given the job.*

3.3.1.3 EL SINTAGMA NOMINAL

- ▶ Núcleo.
 - El sustantivo.
 - ◆ Clases: contables y no contables
 - ◆ Número.
 - Plural de palabras compuestas: *Spoonfuls...*
 - Plural cero.
 - Nombres de animales: *Salmon, sheep...*
 - Doble número: *Means, series...*
 - Expresiones plurales de cantidad: *A five-hour journey.*
 - ◆ Caso.
 - ◆ Sustantivos verbales (gerundio): *Having a long, hot bath is very relaxing.*
 - ◆ Word Formation (derivación, composición, conversión).
 - Pronombres
 - Personales en función de sujeto y de objeto.
 - Uso genérico de *we, you, they, one.*
 - Indefinidos.
 - Interrogativos.
 - Reflexivos: *John hurt himself.*
 - Recíprocos: *Each other / one another.*
 - ◆ Relativos.
 - *Defining and non-defining.*

- Uso obligado y opcional. Selección de formas.

- ▶ Modificación del núcleo.
 - Mediante determinantes.
 - ◆ Cuantificadores: Partitivos; números ordinales, cardinales, fraccionarios, porcentuales y decimales (*a lump of sugar, forty something, minus ten degrees, three fifths, one point eight*).
 - Aposición.
 - Modificación mediante SN, SAdj, SPrep y SAdv.
 - Mediante frase de relativo u oración.
- ▶ Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- ▶ Funciones sintácticas del sintagma: Sujeto, Objeto Directo, Objeto Indirecto, Atributo, etc.

3.3.1.4 EL SINTAGMA ADJETIVAL

- ▶ Núcleo: adjetivo.
 - ◆ Adjetivos de participio en *-ed / -ing*. *Alarmed / alarming*.
 - ◆ Modificables y absolutos (*gradable / non-gradable*): *Funny / exhilarating...*
 - ◆ Modificación del comparativo con adverbio (*slightly better, far bigger*).
- ▶ Modificación del núcleo mediante negación, SN, SAdj, SPrep, SAdv u oración.
- ▶ Posición de los elementos del sintagma adjetival y fenómenos de concordancia.
- ▶ Funciones sintácticas del sintagma: Sujeto, atributo, etc.

3.3.1.5 EL SINTAGMA VERBAL

- ▶ Núcleo: verbo.
 - Tiempo
 - Pasados con significado hipotético (*wish, it's time...*).
 - ◆ Expresión del futuro.
 - ◆ *Used to + inf. / would + inf.; be / get used to + gerundio*.
- Aspecto.
 - ◆ *Would / used to*.
- Modalidad.

- ◆ Capacidad: *Can, could, might, be able to, manage to.*
- ◆ Permiso y prohibición: *Can, could, may, might, mustn't, shouldn't, can't, may not, couldn't.*
 - Expresiones: *Be (not) allowed to, be forbidden...*
- ◆ Posibilidad: *May, might, must, could, can't.*
 - Expresiones: *be (un)likely to...*
- ◆ Ofrecimiento: *Can, could, may, would, will, shall...*
- ◆ Consejo y recomendación: *Must, should, ought to...*
- Voz.
 - ◆ Voz activa y pasiva.
 - ◆ Estructuras: *He's said to.../ It is thought...*
- Clases: *stative and dynamic.*
 - ◆ Causativo: *Have / get something done.*
- ▶ Modificación del núcleo mediante negación con verbo auxiliar o con *do*.
- ▶ Estructuras habituales de infinitivo con *to*, sin *to* y gerundio.
 - Diferencia de significado en verbos seguidos de infinitivo o gerundio: *Stop, try...*
 - Verbos sensoriales: *Feel, hear...*
- ▶ Verbos con partícula (*Phrasal verbs*). Separables y no separables.
- ▶ Verbos seguidos de preposición: *Object to, point at...*
- ▶ Verbos copulativos (linking verbs): *Appear, become, seem...*
- ▶ Expresiones idiomáticas (*verb collocations, idioms*).
- ▶ Funciones sintácticas del sintagma: Verbo, Sujeto, Objeto Directo, etc.

3.3.1.6. EL SINTAGMA ADVERBIAL

- ▶ Núcleo.
 - Adverbio.
 - Locuciones adverbiales.
- ▶ Modificación del núcleo mediante SAdv, SN, SPrep.
- ▶ Posición de los elementos del sintagma adverbial y fenómenos de concordancia.

- ▶ Funciones sintácticas del sintagma: Complemento circunstancial, SAdv, etc.

3.3.1.7 EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- ▶ Posición de los elementos del sintagma preposicional y fenómenos de concordancia.
- ▶ Funciones sintácticas del sintagma: Complemento circunstancial, Objeto indirecto, etc.

3.3.2 CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

Representación gráfica de fonemas y sonidos.

- ▶ Cambios ortográficos ante inflexiones.
 - Reduplicación consonántica.
- ▶ Diferencias entre la variedad estándar británica y americana.

Uso de caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).

Abreviaturas y símbolos de uso frecuente (*asap, aka...*).

3.3.3 CONTENIDOS FONÉTICOS

Diferencias entre la variedad estándar británica y americana.

Procesos fonológicos.

- ▶ Ensordecimiento.
- ▶ Sonorización.
- ▶ Asimilación.
- ▶ Elisión.
- ▶ Palatización.
- ▶ Nasalización.
- ▶ Epéntesis.
- ▶ Alternancia vocálica, etc.

Entonación.

- ▶ En *cleft-sentences*.
- ▶ En adverbios enfatizadores y actitudinales.

Stress.

- ▶ *Word stress*.
 - En palabras compuestas.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para superar el Nivel Avanzado 1 los alumnos deberán ser capaces de utilizar la lengua con flexibilidad y autonomía, tanto en destrezas de comprensión como de producción. Serán capaces de comunicarse con un grado de fluidez y espontaneidad que haga posible la interacción con hablantes nativos, disponiendo de un amplio vocabulario sobre asuntos relacionados con su especialidad o su interés y sobre temas más generales.

La promoción al segundo curso del nivel avanzado exigirá la consecución de los siguientes objetivos correspondientes a las destrezas de comprensión oral, expresión e interacción oral, comprensión lectora y expresión e interacción escrita.

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN ORAL

Se considerará que el alumno/a ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Captar, aunque suponga algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice en conversaciones en las que no participa, siempre que el nivel de lengua no sea demasiado idiomático.
- Comprender declaraciones, comentarios y mensajes, sobre temas concretos habituales de la vida personal, académica, social o profesional, bien estructurados en lengua fundamentalmente estándar, siempre que no haya excesivo ruido de fondo y el nivel de lengua no sea demasiado idiomático.
- Comprender con detalle las ideas más destacadas sobre asuntos relacionados con su interés personal y profesional.
- Comprender transacciones o comunicaciones en lengua fundamentalmente estándar con las que pueda encontrarse en la vida social, profesional o académica, e identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante, así como el contenido de la información, siempre que el discurso esté bien estructurado, no haya excesivo ruido de fondo y el nivel de lengua no sea demasiado idiomático.
- Comprender las ideas principales y relevantes de la mayoría de los documentales y otro material grabado o retransmitido, pronunciado en lengua

fundamentalmente estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.

- Comprender, aunque sea con algún esfuerzo, las ideas principales y relevantes de la mayoría de las noticias de televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender las ideas principales de charlas, informes y otras formas de presentación académica y profesional, siempre que el tema sea conocido y claramente estructurado.

Las pruebas de comprensión oral que se realizarán en la evaluación de progreso constarán de diferentes preguntas que permitan valorar si el alumno ha comprendido el documento oral propuesto: ejercicio de opción múltiple, de verdadero/falso, preguntas cerradas que requieran una respuesta breve sobre información concreta, completar un cuadro,...

Estas pruebas se puntuarán sobre 20 puntos, debiéndose obtener 10 puntos para aprobar.

Al elaborar las pruebas, el Departamento determinará los criterios comunes de calificación con el fin de garantizar la mayor objetividad posible en la corrección.

4.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Desenvolverse en transacciones, tanto comunes como menos habituales de la vida cotidiana, intercambiando, comprobando y confirmando información con detalle.
- Realizar descripciones claras y detalladas sobre una amplia gama de temas relacionados con su interés personal o profesional.
- Expresarse en público sobre temas conocidos con un cierto grado de claridad y fluidez.
- Realizar con claridad presentaciones preparadas previamente razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia. Desarrollar un argumento con

claridad defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos adecuados.

- Participar en entrevistas con cierta fluidez alejándose espontáneamente de las preguntas preparadas, siguiendo el hilo de las mismas y dando respuestas adecuadas.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados, realizando hipótesis y respondiendo a éstas.
- Participar con eficacia en discusiones que se produzcan a su alrededor, con varios hablantes nativos, aunque le resulte difícil si éstos no modifican su discurso de alguna manera.
- Participar en conversaciones formales, debates y reuniones de trabajo habituales.

Las pruebas incluidas dentro de la evaluación de progreso constarán de diferentes ejercicios que permitan valorar si el alumno es capaz tanto de expresarse individualmente como de interactuar en el marco de una conversación.

Estas pruebas se puntuarán sobre 20 puntos, debiéndose obtener 10 puntos para aprobar.

Los criterios y la tabla de baremación para la expresión oral se detallan en documento adjunto. (Anexos I y II)

4.3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DE LECTURA

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Comprender textos complejos sobre aspectos concretos de la vida cotidiana o abstractos (filosofía, religión, política...), y textos técnicos relacionados con la especialidad del alumno (correos electrónicos, cartas e informes de índole profesional).

- Comprender instrucciones escritas extensas y complejas sobre el uso de aparatos y las referentes al manejo del soporte informático por parte de un usuario básico.
- Entender textos argumentativos de cierta complejidad, pudiendo extraer de los mismos los argumentos y puntos de vista esenciales.
- Comprender textos literarios contemporáneos en prosa de cierta complejidad, tanto en la forma como en el fondo.

Las pruebas de comprensión de lectura que se realizarán en la evaluación de progreso podrán constar de diversos ejercicios que permitan valorar si el alumno ha entendido el texto: ejercicios de elección múltiple, verdadero/ falso, emparejar series de fragmentos de textos (preguntas y respuestas, títulos y desarrollo, párrafos en desorden, responder a preguntas,...

4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Escribir notas y mensajes que transmiten una información a amigos, empleados, profesores u otras personas con quien se relaciona en la vida cotidiana, comunicando de manera comprensible los puntos que le parecen importantes.
- Escribir cartas, independientemente del soporte, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmiten distintos grados de emoción.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o contra de un punto de vista concreto.
- Escribir reseñas no muy prolijas de películas, de libros, de discos, de obras de teatro...

Las pruebas de expresión e interacción escrita que se realizarán en la evaluación de progreso se puntuarán sobre 20 puntos, debiéndose obtener 10 puntos para aprobar.

Los criterios y la tabla de baremación para la expresión escrita se detallan en documento adjunto. (Anexos III y IV).

4.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Quienes hayan obtenido calificación negativa en junio, podrán realizar una prueba extraordinaria en septiembre. Dicha prueba se estructurará en cuatro partes correspondientes a las diferentes destrezas comunicativas: expresión oral, comprensión auditiva, expresión escrita y comprensión de lectura.

Los criterios para la evaluación y calificación de la prueba extraordinaria coinciden con los de la evaluación ordinaria.

En la evaluación extraordinaria, los alumnos únicamente deberán examinarse de las destrezas en las que obtuvieron calificación negativa en la evaluación ordinaria.

Una vez realizada dicha prueba, el alumno recibirá la calificación final extraordinaria correspondiente.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

5.1.CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

En el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje, la evaluación será de progreso, entendida como la evaluación continua de la evolución del alumnado. Se llevará a cabo en cada uno de los cursos de los diferentes niveles y deberá tener en cuenta los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se fijen, para cada una de las destrezas, en la correspondiente programación.

La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo, al proporcionar una información constante al profesorado y al alumnado que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El carácter continuo y formativo de la evaluación exige que esté inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas que se consideren necesarias.

Igualmente, la evaluación tendrá un carácter formador para el alumno, ya que el conocimiento y la comprensión de los procesos de evaluación permiten desarrollar estrategias que potencian el autoaprendizaje y la autoevaluación. Asimismo, permiten transferir las estrategias adquiridas a otros contextos y situaciones.

5.2 PRUEBA DE DIAGNÓSTICO

Al inicio del curso se realizará una prueba de diagnóstico con el fin de conocer la situación de los alumnos con relación a los objetivos establecidos y, consecuentemente, adecuar el proceso de enseñanza- aprendizaje a dicha situación.

5.3 EVALUACIÓN DE PROGRESO

El profesorado realizará, en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje, una evaluación de progreso, entendida como la evaluación continua del alumnado. Dicha evaluación tendrá, además un carácter formativo.

El alumno debe ser consciente de lo que realmente ha progresado, los problemas que encuentra en su aprendizaje, las estrategias que más le ayudan, y el profesor le ayudará haciéndole conocer los recursos de que dispone para superar dichas dificultades.

A lo largo del curso, el profesor recogerá pruebas puntualmente de cada una de las destrezas con el fin de tener elementos de juicio suficientes para llevar a cabo la evaluación de progreso.

Para poder aplicar dicha evaluación de progreso a un alumno, el profesor deberá contar con al menos dos notas de cada una de las cuatro destrezas a lo largo de cada cuatrimestre. Al menos una de esas notas por destreza se tomará de una prueba a realizar al final del primer cuatrimestre.

Al final del curso, en el marco de la evaluación de progreso, se realizará una prueba ordinaria que supondrá un 80% de la nota final del alumno. El otro 20% es el resultado de la aplicación de la evaluación de progreso.

Si al finalizar el curso, el profesor no contara con los datos suficientes para aplicar la evaluación de progreso – al menos cuatro pruebas por destreza a lo largo del curso- será la prueba ordinaria o extraordinaria la que determine la nota final.

La prueba ordinaria de final de curso se estructurará en cuatro partes:

DESTREZA	PUNTOS POR DESTREZA	APROBADO
Comprensión oral	20 puntos	10 puntos
Expresión e interacción oral	20 puntos	10 puntos
Comprensión de lectura	20 puntos	10 puntos

Expresión e interacción escrita	20 puntos	10 puntos
Total	80 puntos	40 puntos

Será necesario el 50% del total en cada una de las destrezas (40 puntos) para aprobar.

En caso de no obtener calificación positiva en junio, aquellas destrezas en las que se haya obtenido 10 puntos o más en la convocatoria de junio mantendrán su validez hasta septiembre. La nota final se calculará haciendo la media de las notas de cada destreza.

El profesorado informará de los resultados de la evaluación al alumnado:

- a) Durante el mes de febrero, dicha información contendrá la calificación obtenida por el alumno en cada una de las destrezas y se añadirán cuantas observaciones se consideren oportunas. Se informará por escrito a todos los alumnos menores de edad así como a los alumnos mayores, a petición de éstos.
- b) Al finalizar el curso, se informará a los alumnos de los resultados obtenidos en cada destreza y de la calificación global del curso dándose las observaciones que se consideren oportunas.

En el contexto de la evaluación de progreso, se considerará calificación final extraordinaria el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumnado durante el curso junto con el resultado de la prueba extraordinaria. En el caso de que el alumno no se presente a la prueba extraordinaria, se conservará la nota de la evaluación ordinaria. Una vez realizada la prueba extraordinaria, se informará a los alumnos sobre la calificación final extraordinaria y la decisión de promoción, en su caso.

El profesor-a podrá eximir de la realización de la prueba final en la destreza de expresión e interacción oral a aquellos alumnos-as que hayan demostrado su capacidad en esta destreza a lo largo del curso. Se valorará la asistencia regular, la participación activa en clase y las notas recogidas en esta destreza. Durante este curso escolar los alumnos deberán preparar con carácter obligatorio una presentación oral de unos ocho minutos de duración sobre uno de los temas semánticos contenidos en esta programación (3.1.4 Contenidos Léxico-semánticos). La elección del tema será cotejada con el profesor

5.4. CRITERIOS DE FLEXIBILIZACIÓN DE NIVEL

El Departamento de Inglés aplicará, cuando considere conveniente, las medidas de flexibilización de nivel recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro teniendo en cuenta que se trata de medidas de carácter excepcional y que la decisión final corresponde, en cualquier caso, al alumno.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Los objetivos del Nivel Avanzado, claramente orientados a la acción, y los criterios de evaluación, organizados por destrezas y en actividades comunicativas que los hablantes realizan en la vida diaria, deben tener una repercusión positiva en la metodología de enseñanza y aprendizaje.

La enseñanza de idiomas en la E.O.I de Torrelavega será activa y favorecedora de comunicación real y atenderá a los siguientes principios metodológicos:

- **Utilización de tareas, actividades y contenidos que reproduzcan situaciones de la vida real.** Se seleccionarán textos y materiales lo más cercanos posible a textos originales y reales, aquéllos que cualquier usuario/a de la lengua encuentra en su vida cotidiana.
- **Presentación integrada de contenidos, tareas y destrezas** poniendo especial énfasis en que los conocimientos formales de la lengua no se conviertan en un fin del proceso de enseñanza, sino en un medio al servicio del fin último, la comunicación.
- **Utilización de la lengua meta en el aula,** para estimular el uso natural del idioma.
- **Utilización de las nuevas tecnologías de la información** como recurso para la actualización de conocimientos de manera autónoma y a lo largo de la vida.
- **El alumno como eje central del aprendizaje y el profesor como facilitador de aprendizaje.** La función del profesor será por tanto crear las condiciones idóneas para que el alumno progrese, fomentar al máximo la interacción y la comunicación en clase, el aprendizaje colaborativo, la motivación y la autonomía

y un clima propicio de trabajo. El profesor valorará el uso adecuado del idioma por encima de los conocimientos teóricos y de la corrección formal. Asimismo el docente evaluará el progreso realizado por los alumnos y hasta qué punto se han conseguido los objetivos marcados y ayudará a que el alumnado también desarrolle actitudes de autoevaluación, con el fin de fomentar una mayor autonomía y responsabilidad.

- **Fomento de la autonomía en el alumnado y de estrategias de aprendizaje.** El alumno debe ser consciente de que se requiere progresivamente bastante más inversión de tiempo y esfuerzo para ascender de un nivel de dominio de lengua a otro superior. Esa dedicación tendrá que hacerse, cada vez más, fuera del aula, lo que requiere buenas dosis de autonomía y estrategias de aprendizaje. En este sentido, El docente potenciará el entrenamiento en estrategias de aprender a aprender, el uso de la biblioteca, el uso autónomo de la sala de auto aprendizaje
- **Desarrollo de estrategias de comunicación y comprensión** para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes.
- **Aprovechamiento positivo del error.** Se evitará siempre caer en una corrección sistemática, que frena en muchas ocasiones la intervención espontánea del alumnado y produce desmotivación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.
- **Fomento de actitudes positivas** hacia la lengua y su cultura y hacia la situación misma de aprendizaje.
- **Atención a la diversidad del alumnado,** dando respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. En este sentido **el aula de auto aprendizaje** y el uso de las nuevas tecnologías brindan una excelente oportunidad de atención a un alumnado tan diverso como el de nuestro centro.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A lo largo de este curso se utilizarán los siguientes métodos:

Libro de texto:

- **English File Upper Intermediate Third Edition** Clive Oxenden & Christina Latham-Koenig. Edit. Oxford 2014
Student's Book 978-0-19-4558662
Workbook with Key ISBN: 978-0-19-4558501

Libro de gramática:

- **Language Practice for First** by Michael Vince. Edit. MacMillan 5th edition
ISBN: 978-0-230-46375-2

Libro de lectura:

Durante este curso escolar los alumnos podrán elegir libros de su nivel de entre los que se encuentran en la biblioteca del centro. El profesor podrá asesorar a los alumnos interesados en pedir libros en préstamo adecuados a su nivel.